



Encuentros Ciudadanos Usme

Participar en los encuentros ciudadanos es la oportunidad histórica, para que los habitantes desde los 14 años en adelante decidan en qué se debe invertir el 50% del presupuesto local por los próximos cuatro años.

Estos son espacios en donde a través del diálogo, la discusión y concertación de problemáticas e iniciativas entre los habitantes, las autoridades locales y la instancia de planeación local (CPL), definen los planes y programas que son de interés colectivo para el Plan de Desarrollo, también los recursos que se destinarán para la ejecución de la misma.

“Es importante que como ciudadanos nos apersonemos de nuestras problemáticas, ya

que muchas veces las soluciones son de carácter endógeno, tenemos que articularnos con las entidades y organizaciones para construir la Usme del siglo XXI” dijo Andrés Ibarra, referente de participación.

Proyectos dirigidos hacia el deporte, recreación, iniciativas ciudadanas, seguridad, educación, niños, jóvenes, adultos mayores, campesinos, reactivación económica, medio ambiente, entre otros, podrán quedar incluidos en los planes de Desarrollo Local, gracias a la participación de cada ciudadano de la localidad.

Debido a la contingencia del Covid-19, se llevará a cabo 37 los encuentros ciudadanos

a través de plataformas digitales con amplia capacidad de conexión, con la traducción de lenguaje de señas, con el fin de evitar aglomeraciones y protegerlos de la pandemia.

“Hasta el momento tenemos más de 5.000 personas inscritas para la participación en los encuentros ciudadanos y la toma de decisiones, esperamos que más personas se unan a esta gestión” anunció Ibarra.

Los encuentros ciudadanos se realizarán

hasta el 20 de julio de 2020. Las personas interesadas en conocer y decidir en qué gastar el dinero, se pueden inscribir en el link www.gobiernobogotá.gov.co o a través del correo electrónico encuentroscuadanos@participacionbogota.gov.co o a la línea del whatsapp 3024134549.

Esta es una oportunidad para que entre todos participen y decidan proyectos que estén al beneficio de todos.



¡Decide en qué invertir la PLATA DE TU LOCALIDAD!

¿Tu barrio necesita más PAVIMENTACIÓN DE CALLES?

ENCUENTROS CIUDADANOS
¡Participa!

www.usme.gov.co En tu Alcaldía Local de Usme

A través del WhatsApp 302-4134549

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ



"Ha llegado la hora de la mujer que comparte una causa pública y ha muerto la hora de la mujer como valor inerte y numérico dentro de la sociedad"

Eva Perón



Editorial

El covid-19 llegó de una manera inesperada para todos, y aunque para muchos esto puede abrumarnos y preocuparnos, quiero decirles que desde mis inicios como alcaldesa, he estado con el corazón en la mano, con ímpetu, pasión y compromiso para afrontar esta crisis.

Hemos tenido que trabajar arduamente con todo el equipo técnico de la Alcaldía reparando más mercados a las zonas vulnerables de la localidad de Usme, beneficiando a más de 15 mil familias. Estamos constantemente atendiendo cada situación que se nos ha presentado, junto con el apoyo de la Cruz Roja, para realizar acciones como el suministro de bienes, atención humanitaria y servicios necesarios para la emergencia.

Quiero aprovechar este espacio para expresarles a los habitantes usmeños a no tener miedo, pero sí a cuidarnos. Podemos disminuir el contagio, si cada uno evita estar en aglomeraciones y reuniones. El uso del tapabocas es indispensable, el lavado frecuente de las manos, mantener la distancia social y quienes tie-

nen actividades comerciales recuerden cumplir con los horarios establecidos y adoptar todas las medidas de seguridad y protección.

El instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e innovación en salud, se encuentra investigando la cura y la pronta recuperación de los pacientes que tienen coronavirus, para eso se necesita de manera voluntaria de personas que hayan superado el virus en nuestra localidad, donando su plasma, lo único que debe hacer es ingresar a la página de Bogotá solidaria y llenar un formulario.

Mientras afrontamos esta crisis, al tiempo llega un momento muy crucial, es la participación a los "Encuentros Ciudadanos", el espacio ideal para mirar los temas más importantes y necesarios de la localidad, en donde a su vez se decide la inversión de los recursos.

Recuerdo que en las anteriores administraciones estos espacios eran para visibilizar el Plan de Desarrollo, es decir la herramienta de gestión que promueve el desarrollo social, con el fin de mirar las bases para atender las necesidades de la población y mejorar su calidad de

vida. Incluso se escuchaba sugerencias y se respondía las inquietudes a los ciudadanos.

En esta administración hemos querido que ustedes sean los protagonistas, que cada ciudadano pueda decidir cuáles son esos proyectos más importantes, pero sobre todo cómo invertir el 50% de los recursos económicos de la localidad, durante los próximos 4 años.

¡Esto es primera vez en la historia! lo cual me hace muy feliz, porque es la oportunidad para que sus voces sean escuchadas para el beneficio de todos los usmeños. Trabajemos juntos de la mano para prevenir la violencia, reducir índices de inseguridad, el desempleo, el cambio climático, entre otros. Pero sobre todo para que cada uno de ustedes tenga una mejor calidad de vida tanto para la población urbana como rural de nuestra localidad.

Con el compromiso y participación de todos, lograremos que Usme en el año 2030, sea un territorio ordenado, responsable y seguro.

Mabel Andrea Sua Toledo
Alcaldesa Local de Usme



Claudia López
ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ

Mabel Andrea Sua Toledo
ALCALDESA LOCAL DE USME

Valeria Gómez Montaña
JEFE DE PRENSA

Yeimi Carina Murcia Yela
COMMUNITY MANAGER

Nelson Cruz
FOTÓGRAFO

Tiberio Angarita García
GRAFICADOR

Andrés Ibarra
REFERENTE DE PLANEACIÓN

Henry Ariza
REFERENTE CALIDAD

Ana Otilia Cuervo
REFERENTE DE PARTICIPACIÓN

CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ



Usme: Un Nuevo contrato social ambiental para el siglo XXI

Por medio de esta propuesta se pretende presentar un borrador de cómo sería el proyecto común de todos los ciudadanos y ciudadanas que habitan la localidad, con el fin de aportar significativamente sobre los temas importantes y prioritarios.

Aquí ustedes podrán conocer cuál es la visión que se tiene para esta administración, los 5 propósitos con su línea de inversión, para finalmente decidir en los Encuentros Ciudadanos a dónde les gustaría que el dinero se invirtiera.

Visión.

En 2024, Usme será reconocida como un centro cultural y patrimonial de Bogotá - Región, se consolidará una economía local para la prosperidad colectiva, con el impulso de la producción industrial y agropecuaria sostenibles y el comercio justo, lo que provocará un consecuente aumento de los ingresos de sus habitantes.

Además, contará con una ciudadanía más activa y corresponsable del bienestar colectivo, el cual se entiende como una comunidad de destino común, esto gracias a las oportunidades de educación y formación integral, el apoyo a la organización ciudadana a la acción colectiva para resolver los grandes problemas sociales.

Para entonces, Usme será una localidad más saludable, menos insegura conforme a



las estrategias de prevención adoptadas en salud pública y fenómenos de violencia, especialmente los que se cometen contra mujeres, niñas y niños, así como por la implementación del Sistema Distrital de Cuidado en la localidad. También habrán mejorado los indicadores de calidad ambiental, con acciones de protección integral de la Estructura Ecológica Principal Local, mejorando la gestión integral de residuos sólidos, mitigando los puntos críticos de acumulación de estos, fomentando el aumento de las tasas de separación en la fuente, promoviendo el uso de la bicicleta y el transporte público y cuidando de la fauna.

Propósitos:

1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para re-verdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.
 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
- ¡Esperamos contar con tu participación!



Propósito uno

Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Objetivos:

1. Garantizar un apoyo económico a las personas mayores y ciudadanos de la localidad
2. Desarrollar procesos de formación integral en los diferentes grupos etarios de la localidad de Usme con el fin de garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan la

igualdad de oportunidades fortaleciendo la educación inicial, el acceso y permanencia a la Educación Superior.

3. Fortalecer proyectos orientados a la generación, formación y emprendimientos que potencien la generación de empleo.
4. Establecer actividades culturales que fortalezcan los procesos de formación y creación.
5. Fortalecer la infraestructura de los inmobiliarios sociales a través de elementos

necesarios para su normal funcionamiento en beneficio de los habitantes de la localidad que requieren sus servicios.

6. Realizar intervenciones que mejoren la calidad de vida habitacional de la población rural presente mediante el mejoramiento de viviendas y acueductos veredales, superando las inequidades y desequilibrios existentes en la población rural.
7. Implementar acciones de promoción, prevención, protección y autocuidado.



LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Subsidio tipo C adulto mayor.
Educación superior y primera infancia (10%)	Apoyo para educación inicial.
	Apoyo para educación superior.
Desarrollo de la Economía Local	Transformación productiva y formación de capacidades.
	Revitalización del corazón productivo de las localidades.
	Reactivación y reconversión verde.
	Apoyo a industrias culturales y creativas.
Desarrollo social y cultural	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.
	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.
	Eventos recreo-deportivos.
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.
	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades
	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.
Estrategias de cuidado cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.	

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO
Infraestructura	Dotación pedagógica a colegios.
	Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar. (En este propósito es específico para Jardines infantiles y Centros Amar)
	Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.
	Dotación a Centros Crecer, Renacer.
	Dotación e infraestructura cultural.
Ruralidad	Mejoramiento de vivienda rural.
Condiciones de salud	Acciones complementarias para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.
	Acciones de cuidado y protección para madres gestantes, niños y niñas migrantes.
	Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.
	Dispositivos de asistencia personal -DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en el POS).

“Tenemos unas estrategias y unos conceptos de gastos que van ligados a los objetivos, la reactivación y reconversión verde, apoyo a las industrias culturales y recreativas, tenemos transformación productiva, dotacio-

nes, infraestructura, agricultura urbana, con esto los ciudadanos pueden incidir en los encuentros ciudadanos”, dijo Andrés Ibarra, Referente de participación.





Propósito Dos

Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.

¿Cuáles son las líneas de inversión?

- Educación ambiental
- Restauración ecológica urbana y/o rural.

Componente Presupuestos Participativos

Objetivo

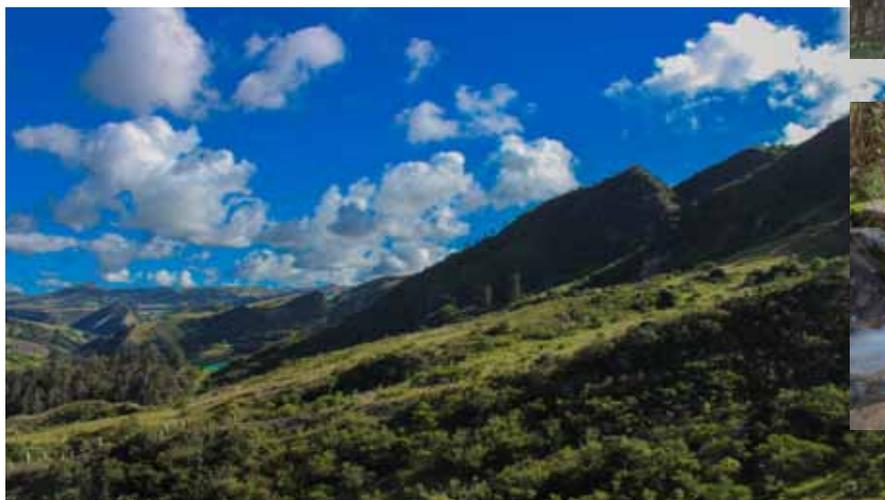
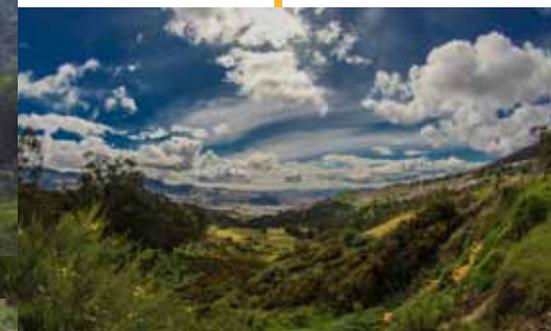
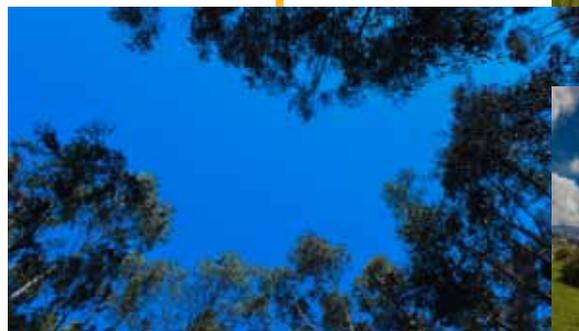
- Preservación, conservación y mantenimiento del entorno ambiental.
- Plantación de individuos arbóreos.
- Protección y bienestar de seres sintientes.

Estrategia

- Bienestar de animales
- Brigadas- medico-veterinarias.
- Educación ambiental
- Redes productivas y articulación de mercado local
- Mitigación y riesgo

Conceptos de Gastos

- Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
- Agricultura urbana.
- Arbolado urbano y/o rural.
- Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.
- Educación ambiental.
- Manejo de emergencias y desastres.
- Mitigación del riesgo.
- Restauración ecológica urbana y/o rural.



“Es importante tener mecanismos de restauración y preservación, porque en el pasado fueron dañadas por procesos mismo del hombre, es importante que vuelva a su estado natural, por eso sería interesante hacer arborización, como el cuidado de fuentes hídricas y cerros de la localidad” dijo Yulieth Monroy Referente PIGA internas.



Consejo de Planeación



Roberto Gutiérrez
Animalistas



Luz Edilma Liberato
Organizaciones Campesinas



Alfredo Rodríguez
Propiedad Horizontal



Claudia Grillo
Consejo Local de Discapacidad
(acuerdo 505 del 2012)



Mercedes Abaunza
Comerciantes formales



Diego Marín
Barras futboleras



Yerly Barrera
Sector Cultura



Organizaciones juveniles



Jenny Pacheco
LGBTI



Jorge Eliecer Velazco
Establecimientos educativos



Jefet Mosquera
Indígenas y étnicas



José Vicente Pachón
Organizaciones sociales del
sector de la Salud



Edgar Juanias
Derechos humanos



Moisés Cubillos
Paz y convivencia



Anderssen David Morales
Organizaciones o Asociaciones
de Víctimas



German V.
Adulto m

Funciones

- ★ Diagnosticar y priorizar las necesidades de la localidad.
- ★ Proponer alternativas de solución a las necesidades estructurales y sectoriales de la localidad.
- ★ Organizar, promover y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Local, mediante la organización de foros informativos, seminarios, talleres y audiencias públicas, encuentros ciudadanos u otros mecanismos, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana.
- ★ Ejercer el seguimiento a la ejecución de Plan de Desarrollo Local
- ★ Evaluar los informes presentados por el Alcalde Local de acuerdo con lo estipulado en el presente acuerdo.
- ★ Formular recomendaciones sobre el contenido del Plan de Desarrollo Local, elaborado por el Alcalde Local, en concordancia con la concertación realizada en los Encuentros Ciudadanos.

Metodología Encuentros Ciudadanos:

- ★ Presentación de encuestas de caracterización por propósito y diagnóstico (Previa al evento)
- ★ Identificación de problematización
- ★ Recopilación de la información de relatores y correlatores
- ★ Elección comisionados
- ★ Identificación puntos clave y proyectos estratégicos priorizados por nivel geográfico
- ★ Sistematización por UPZ y General
- ★ Consolidación de información
- ★ Construcción del informe de los encuentros ciudadanos





Plan Local de Usme



Luz Daysy Fonseca
Secretaría Técnica.



Hernán Vivas
Recicladores



Blanca Cecilia Rodríguez
Organizaciones de colectivos o bici usuarios o de movilidad activa



Marco Triviño.
vendedores informales



Luis Edilberto Andrade
Consejos tutelares

PARTICIPANTES

Consejo de Planeación Local: Somos la instancia de planeación y ente consultivo en la localidad. Es el que coordina y promueve la discusión del Plan de Desarrollo Local; ejerce el seguimiento.

- ★ **Comunidades:** Es el cuerpo de las decisiones y concertación. Participan en los Encuentros Ciudadanos los habitantes de la localidad de Usme que se hayan inscrito.
- ★ **Mesas Temáticas:** Los Encuentros Ciudadanos establecerán Mesas Temáticas que se conforman a partir de los cinco Propósitos del Plan para la formulación y evaluación de los proyectos.
- ★ **Comisiones de Trabajo:** Son las elegidas por los Encuentros Ciudadanos en las mesas temáticas y se encargan de identificar, formular y evaluar las alternativas de solución a las necesidades locales.
- ★ **Alcaldeza Local:** Participa como autoridad de planeación. Instala los encuentros ciudadanos y presenta, en el primero de ellos, la propuesta inicial de Plan de Desarrollo Local y en el último encuentro, acoge las decisiones de los Encuentros Ciudadanos.
- ★ **Oficina de Planeación Local:** Es el coordinador Administrativo y Financiero de la alcaldía local y los profesionales de la Oficina de Planeación realizarán el apoyo técnico, administrativo y logístico al Consejo de Planeación Local.
- ★ **Junta Administradora Local:** Como Autoridad de Planeación Local una de sus atribuciones es adoptar el Plan de Desarrollo Local y participar en la elaboración del Plan General de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas.
- ★ **Cómité Interinstitucional Local:** Apoyarán técnicamente a las autoridades e instancia local de planeación con la información sobre la localidad, las políticas del sector y el desarrollo del proceso de planeación participativa local.



Jimmy Colorado
Medios comunitarios



Hugo Flórez
Organizaciones deportivas



Libardo López
Organizaciones ambientales



Miller Herrera
Comunidades religiosas



Werner Roncancio
Organizaciones no gubernamentales



Yaneida Rueda
Sector mujeres



María Catalina Alarcón
Padres de familia



Nicolás Álvarez
Organización de niños, niñas y adolescentes



Vargas
mayor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL
DE USME





Propósito 3

Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo, ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Objetivos.

1. Fortalecer los mecanismos de justicia comunitaria para la transformación de la conflictividad local, través del fortalecimiento a las capacidades locales en mediación en propiedad horizontal y entornos comunitarios.
2. Desarrollar estrategias de prevención y atención donde se articulen mecanismos que inciden en el cuidado y la cultura ciudadana de los habitantes de la localidad visibilizando los derechos de la población víctima, las mujeres, así mismo generar iniciativas de trabajo que oriente la construcción de escenarios de convivencia, seguridad y confianza.
3. Promover la participación e incidencia de las mujeres en sus diversidades mediante la promoción, participación, representación e incidencia social que garantice los derechos de estas, generando acciones de prevención del feminicidio y violencias contra las mujeres.

Las inversiones que se podrán adelantar en este propósito, de acuerdo con el componente de inversión son las siguientes:

- **Desarrollo social y cultural:**
- Acceso a la Justicia.
- Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
- Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.
- Dotación para instancias de seguridad
- Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
- Promoción de la convivencia ciudadana
- Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.

“Es importante que todas las mujeres usmeñas tanto urbanas como rurales, hagan una activa participación en los encuentros ciudadanos para tener la capacidad de priorizar todas las necesidades y de hacer propuestas asertivas en la construcción del Plan de Desarrollo Local” Dijo Ana Otilia Cuervo, Referente de Participación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.





Propósito Cuatro

Hacer de Bogotá - región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

Componente Presupuestos Participativos

Objetivo

1. Diseñar y Construir las vías locales e intermedias de la malla vial urbana y rural de la Localidad tanto para los segmentos vehiculares como para los peatonales.
2. Conservar la malla vial local e intermedia urbana o rural de la localidad mediante el mantenimiento y rehabilitación de estas.

3. Construir y conservar los elementos del sistema de espacio público peatonal de la malla vial local e intermedia de la zona urbana de la Localidad.
4. Diseñar y Construir metros lineales de ciclo- infraestructura para la malla vial identificada para dotarse con dicha infraestructura.
5. Construir y conservar los puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).

“La alcaldía Local de Usme estableció que este propósito en la línea estratégica de infraestructura en las cuales se han genera-

do cuatro conceptos de gasto compuesto por diseño y construcción, conservación de vías urbanas, vías rurales, también tenemos la construcción de puentes peatonales, espacio público y el diseño y construcción de Ciclo rutas, es importante que la comunidad haga parte de la construcción del Plan de Desarrollo para apuntarle a que Usme sea un modelo de movilidad, incluyente y sostenible” anunció Cesar Malagon, referente Infraestructura.

Estrategia

- Diagnóstico, diseños, intervenciones y mejoramiento de malla vial.
- Ciclo infraestructura.

Conceptos de Gastos

- Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.
- Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.
- Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).
- Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura.





Propósito 5



Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Tener un gobierno abierto y participativo ayuda a que tengamos un crecimiento institucional y un adecuado manejo de la inversión.

Uno de los objetivos de este propósito es la equidad social y la paz, a través de la vigilancia y el control.

Establecer espacios de acción colectiva y participación cualificada para la organización ciudadana, el seguimiento y el apoyo de las actividades locales y que son motores de la transformación social hacia el desarrollo sostenible, la equidad social y la paz, a través de acciones de Inspección, vigilancia y control.

Realizar acciones que permitan el acceso a la conectividad y redes de comunicación en el área rural a través de acciones de esquemas de acompañamiento y capacitación que permitan la articulación de proyectos de transformación en el área rural sostenibles en el tiempo.

Implementar estrategias de capacitación y fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales, propiedad horizontal, sector religioso, medios de comunicación local, que promuevan el empoderamiento social y la participación ciudadana.



Las inversiones que se podrán adelantar en este propósito, de acuerdo con el componente de inversión son las siguientes:

- Gestión pública local
- Inspección, vigilancia y control
- Infraestructura
- Participación ciudadana y construcción de confianza
- Ruralidad
- Participación Ciudadana y construcción de confianza

Pero recuerda nada de esto lo logramos, si tu no participas en los encuentros ciudadanos.

Eres tú quien decide en qué invertir los recursos.



Opinión del lector



Rafael Ramírez
Comerciante de la Localidad de Usme

“Hay muchos temas que considero importantes para el Plan de Desarrollo, por eso me gustaría que los recursos fueran invertidos en la seguridad, los parques tienen mucho indigentes, hay muchos animales en la calle, el adulto mayor, colegios, necesitamos cámaras para detectar quienes roban.

Para mí los Encuentros Ciudadanos son importantes porque es ahí donde tenemos derecho a hablar y decidir”.



Otilia Ciudadana

“La seguridad es un tema que me gustaría que tuvieran en cuenta a la hora de decidir en que invertir los recursos, tenemos muchos robos, sería bueno invertir en la educación”.



Feliz Alberto Gutiérrez
Ciudadano

“A mí me gustaría que los recursos fueran destinados para el agro ya que lo tenemos muy olvidado, no tenemos ese apoyo de las autoridades, otra cosa tenemos un hospital olvidado, me gustaría que le pusieran más atención a la parte hospitalaria”.



Yuri Ciudadana

“Para mí lo más importante es la educación hay colegios donde tiene más de 24 niños en un salón, me gustaría que nos apoyaran con una mejor alimentación para los niños, para eso debemos participar en los encuentros para decidir y elegir lo que esta a nuestro favor, la opinión de todos es fundamental”.

Bogotá Solidaria en Casa ha llegado a 20.036 mil hogares de Usme con ayudas humanitarias

Durante la Emergencia Sanitaria por COVID-19, la Alcaldía Local de Usme, a través del programa Bogotá Solidaria en Casa, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ha hecho entrega de mercados en las diferentes UPZ de la localidad, dando cubrimiento aún importante número de familias de estrato 1 y 2.

Para llevar a cabo cada entrega en la localidad quinta, se articulan varias entidades distritales, entre ellas el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría de Seguridad y la Cruz Roja. Quien lidera

cada entrega es la Alcaldesa Local de Usme, Dra. Mabel Andrea Sua Toledo, y su equipo de trabajo que a través de un Plan de Mando Unificado PMU, establecen como se realizará la entrega en los hogares. Hemos logrado entregar ayudas humanitarias en veredas, polígonos de invasión y área urbana, con climas que no han favorecido esta actividad pero con el compromiso de entregar cada día más las ayudas humanitarias.

Usme es la segunda localidad más grande de Bogotá, con un 46,2 % de población en estrato 1, 53,6% estrato 2 y 0,2% estrato 3. Según

cifras de la Secretaría Distrital de Hábitat, el programa de Bogotá Solidaria en Casa, ha realizado transferencias monetarias a 33.655 personas de estos estratos. La comunidad seguirá recibiendo ayudas para superar esta emergencia que hoy estamos viviendo.

Se le recuerda a la ciudadanía que las ayudas humanitarias, se entregan en la puerta de la casa, para eso deberán presentar la cédula de ciudadanía y tener tapabocas.

Entendemos la situación de cada familia, llegaremos pronto a tocar su puerta.





Estamos enfrentando el COVID – 19 ¡Piensa en lo positivo!

El mundo se transforma para darle una oportunidad al medio ambiente, buscamos la manera de protegernos unos a otros, pero más allá de la protección humana estamos dejando que la tierra respire, lo positivo de esta pandemia es esto.

Piensa en los animales que están en su hábitat natural sin miedo a ser capturados y llevados a un zoológico para diversión del ser humano, los arboles hoy están creciendo sin ser talados porque las empresas no producen papel, nuestra capa de ozono ha descansado de la contaminación por las fabricas y los carros detenidos, nuestros mares son más limpios porque ya los turistas no están ensuciando. Todo lo negativo de esta pandemia nos deja una enseñanza, volver a estar juntos con un compromiso, ser mejores personas y amar nuestro planeta.



#FrenaLaPropagación Entre todos nos cuidamos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Usme



@alcaldialocalde.usme



usmealcaldia



@UsmeAlcaldia



YouTube

Alcaldía Local de Usme Oficial